

Año judicial arranca con amenazas de cárcel contra diputados de la AN electa en 2015

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) inició el año judicial 2021 con amenazas de actuar con todo el peso de la ley contra los diputados de la Asamblea Nacional (AN) electos en el 2015 que, según como acostumbran a denunciar funcionarios del régimen de Nicolás Maduro, habrían intentado atentar contra la paz del país.

Durante el acto de inicio del año judicial el presidente del TSJ, Maikel Moreno, afirmó que quienes intentaron utilizar los espacios de la AN «para aniquilar la República y adueñarse del país deben ser sancionados conforme a la ley, al igual que quienes se aliaron con naciones extranjeras, bloquearon las operaciones de Pdvsa y robaron Citgo. Encontrarán en cada juez un árbitro imparcial para juzgar y sancionar todas sus acciones».

Maikel Moreno aseveró que el TSJ respalda todas las acciones que desde el Ministerio Público y la Contraloría se han anunciado contra los parlamentarios de la AN 2016-2021. Al mismo tiempo, alertó a la comunidad internacional que la Asamblea Nacional de Juan Guaidó, la cual se instaló en un período adicional por continuidad administrativa, llevan a cabo una maniobra que, según, sería orquestada por Estados Unidos y otros países satélites, a fin de despojar a Venezuela de sus riquezas

«Esta maniobra iniciada por actores ilegítimos solo merece el repudio de las altas autoridades judiciales a nivel mundial. Alertamos sobre esta estrategia de despojo iniciada por actores extranjeros y EEUU», agregó.

El máximo representante del Poder Judicial celebró la instalación de la AN de Nicolás Maduro, electa en los cuestionados comicios del 6 de diciembre. Al mismo tiempo, instó a los diputados que la integran a legislar para reformar el Código Orgánico Procesal Penal, el Código Civil, la Ley contra el terrorismo y la delincuencia organizada y la Ley contra la corrupción. Moreno enfatizó que es necesario ajustar el marco legal a los nuevos tiempos.

Poder Judicial en el 2020

Según Maikel Moreno, en 2020 el Poder Judicial luchó contra la corrupción desde todos los niveles del marco jurídico. Informó que fueron realizadas al menos 127.340 audiencias fiscales y 178.536 sentencias.

Explicó que el personal del ente cumplió con las medidas sanitarias en todos los centros penitenciarios mediante un aproximado de 367 mil actividades en el ámbito nacional. Asimismo, expuso que se procuró la protección de los trabajadores por medio de unas 826 jornadas sociales y otros eventos que incluyeron la entrega de alimentos de la canasta básica.

El magistrado se ufano por supuestamente, pese a las sanciones que el gobierno de EEUU ha impuesto sobre funcionarios del gobierno, hubo una adecuada administración de justicia pese a la pandemia. Moreno detalló que en el 2020 fueron nombrado 881 nuevos jueces y se destituyeron a 91.

En su balance sobre el año judicial 2020, Moreno señaló que a pesar de que las sanciones de Estados Unidos impactaron el presupuesto del Poder Judicial, se emitieron 1.215 decisiones.

Información de [talcual](#)